

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Resolución N° 95/2024

DECLARATORIA EN COMISIÓN
DR. ING. GERARDO IVÁN ZAMORA ECHENIQUE
DOCENTE FNI

A, 2 de septiembre de 2024

CONSIDERANDO

I Que, la Dirección del Programa de Doctorado en Minería de la Universidad Católica del Norte, mediante nota de fecha 2 de agosto 2024 ha extendido una invitación en el marco del Convenio de Cooperación firmado entre la Universidad Técnica de Oruro y Universidad Católica del Norte, en el contexto del Proyecto de Fortalecimiento del Programa de Doctorado en Minería al Dr. Ing. Gerardo Iván Zamora Echenique para participar del seminario “Procesos Convencionales Vs. Extracción Directa de Litio de Salmueras en el Triángulo ABC” a dictarse entre los días 3 y 7 de septiembre del presente en el Departamento de Ingeniería Metalúrgica y Minas en la ciudad de Antofagasta – Chile. Los costos de pasajes aéreos y viáticos serán cubiertos por la UCN.

II Que, la Facultad Nacional de Ingeniería mediante nota FNI.DEC,STRIA.OF. N° 761/2024 de fecha 16 de agosto de 2024 remite la Resolución Honorable Consejo Facultativo N° 588/2024 Facultad Nacional de Ingeniería de fecha 13 de agosto 2024, donde aprueban la declaratoria en Comisión del Dr. Ing. Gerardo Iván Zamora Echenique, con goce de haberes a partir del día lunes 2, martes 3, miércoles 4, jueves 5, viernes 6 y sábado 7 de septiembre 2024, quien se ausentara a la ciudad de Antofagasta – Chile para su participación como Expositor Internacional en el Seminario organizado por la Universidad Católica del Norte de la ciudad de Antofagasta – Chile, actividad que se desarrollara en el marco del convenio de Cooperación firmado entre las máximas autoridades de Antofagasta Chile y la Universidad Técnica de Oruro. Asimismo solicita la declaratoria en comisión con goce de haberes del 2 al 7 de septiembre del presente año.

III Que, los miembros del Honorable Consejo Universitario en virtud de la invitación recibida aprueba la solicitud.

Por tanto, **SE RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO

Aprobar la **Declaratoria en Comisión** con goce de haberes en favor del Dr. Ing. Gerardo Iván Zamora Echenique para participar como Expositor Internacional en el Seminario organizado por la Universidad Católica del Norte de la ciudad de Antofagasta – Chile, actividad que se

desarrollara en el marco del convenio de Cooperación firmado entre las máximas autoridades de Antofagasta Chile y la Universidad Técnica de Oruro del 2 al 7 de septiembre del presente año en Antofagasta – Chile. Los costos de pasajes aéreos y viáticos serán cubiertos por la UCN.

ARTÍCULO SEGUNDO

Encomendar el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección Administrativa Financiera, Departamento de Recursos Humanos y Facultad Nacional de Ingeniería.

Hágase conocer, cúmplase y archívese.



Ing. Augusto Medinaceli Ortiz
PRESIDENTE – HCU



Dr. Sixto Guzmán Solíz
SECRETARIO GENERAL – UTO

HCU/dgn